

## FICHA METODOLÓGICA PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025

### NOMBRE DEL INDICADOR

Exportaciones de alta, media y baja intensidad tecnológica per cápita

### DEFINICIÓN

Permite estimar la evolución de las exportaciones clasificadas por el grado de intensidad tecnológica incorporada en la elaboración de un producto, respecto al total de la población del Ecuador de cada año.

### FÓRMULA DE CÁLCULO

$$XAMB_{pct} = \frac{X_{AT} + X_{MT} + X_{BT}}{Pob}$$

Donde:

$XAMB_{pct}$  = Exportaciones de alta, media y baja intensidad tecnológica per cápita.

$X_{AT}$ : Son las exportaciones de productos con alta intensidad tecnológica.

$X_{MT}$ : Son las exportaciones de productos con media intensidad tecnológica.

$X_{BT}$ : Son las exportaciones de productos con baja intensidad tecnológica.

Pob.: Población total tomada de las proyecciones del INEC.

### DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS

**Exportaciones.** - Las exportaciones son la venta de bienes y servicios de un país al resto del mundo, mediante el comercio internacional. (BCE)

**Monto de exportaciones por grado de intensidad tecnológica (GIT).** - Es el valor de las exportaciones que clasifica a las exportaciones, por el grado de intensidad tecnológica aplicado a cada producto exportado.

**Manufacturas de baja tecnología.** - Estos productos tienden a incluir tecnologías estables y bien difundidas, incorporadas principalmente en las máquinas y equipos, entre los ejemplos de productos se puede citar a los textiles, ropa, calzado, manufacturas de cuero, bolsos de viaje, cerámica, estructuras simples de metal, muebles, joyería, juguetes, productos plásticos. (SCN 2008)

**Manufacturas de tecnología media.** - Agrupa los productos que requieren habilidades especiales y tienen escala de producción intensiva en bienes de capital y productos intermedios, ejemplo los vehículos de pasajeros y sus partes, vehículos comerciales, motocicletas y sus partes, fibras sintéticas, químicos y pinturas, fertilizantes, plásticos, hierro y acero, cañerías y tubos, maquinaria y motores, máquinas industriales, bombas, barcos y relojes. (SCN 2008)

**Manufacturas de alta tecnología.** - Se refiere a productos con tecnologías avanzadas y de cambios muy rápidos, con grandes inversiones en innovación y desarrollo y con énfasis principal en el diseño del producto, por ejemplo maquinarias para procesamiento de datos, de telecomunicaciones, equipos de televisión, y transistores, turbinas, equipos generadores de energía, artículos farmacéuticos, aviones, instrumentos ópticos y de precisión, cámaras fotográficas. (SCN 2008)

**Población.** - La definición más simple de población de un país es toda las personas que son residentes habituales en el país (SCN, 2008).

### METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Para el cálculo del indicador se considera la información de las estadísticas de Comercio Exterior, referentes a las exportaciones clasificadas por el grado de intensidad tecnológica, que publica el BCE.

Para el numerador se suma el volumen de las exportaciones medido en dólares de productos exportados con alta, media y baja intensidad tecnológica. Para el denominador se considera las proyecciones oficiales de población para cada año de análisis, que publica el INEC.

#### LIMITACIONES TÉCNICAS

Rezago de 2 meses en el valor de las exportaciones.

Los valores de línea base y serie histórica del indicador pueden sufrir variaciones por temas de reprocesos de la información estadística de registros administrativos que lleva a cabo el Banco Central del Ecuador.

#### UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR

Dólares por persona.

#### INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR

En el año 20XX, el valor de las exportaciones alta, media y baja intensidad tecnológica, por persona, es de XYZ.

#### FUENTE DE DATOS

Banco Central del Ecuador:  
Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes-Exportaciones por grado de intensidad tecnológica.

Instituto Nacional de Estadística y Censos:  
Proyecciones Poblacionales 2010-2020.

#### PERIODICIDAD DEL INDICADOR

Anual.

#### DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS

Desde el 2015

#### CONSEJO SECTORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN<sup>1</sup>

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

#### FECHAS DE TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN

15 de abril de cada año.

#### NIVEL DE DESAGREGACIÓN

##### GEOGRÁFICO

Nacional.

##### GENERAL

No aplica.

##### OTROS ÁMBITOS

Grado de intensidad tecnológica (GIT).

<sup>1</sup> Este campo estará sujeto a modificación de acuerdo a la reorganización de la estructura del Estado.

<b>INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA</b>	No aplica.
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL INTERNACIONAL</b>	<p><u>Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025</u></p> <p>Eje Económico</p> <p><b>Objetivo 2.</b> Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.</p> <p><b>Política 2.1.</b> Fortalecer vínculos comerciales con socios y países de mercados potenciales que permitan un libre comercio y la consolidación de las exportaciones no petroleras.</p> <p><u>Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021</u></p> <p><b>Objetivo 5:</b> Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.</p>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>	Información Estadística Mensual /Sector Externo/ Cuadro 3.1.10 Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), 2008.
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	7 de Agosto de 2017
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	21 de septiembre de 2021
<b>CLASIFICADOR TEMÁTICO ESTADÍSTICO</b>	Dominio 2: Económico 2.9. Ciencia, tecnología e Innovación
<b>HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR</b>	Homologado
<b>FECHA DE HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR</b>	25 de octubre de 2018
<b>RESEÑA DEL INDICADOR</b>	En septiembre de 2021, la ficha metodológica fue actualizada por el Comité Especial de Información, presidido por la Coordinación de Información de la Secretaría Técnica de Planificación.
<b>ELABORADO POR</b>	Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones / Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (la unidad que ha

elaborado esta Ficha Metodológica puede cambiar de nombre una vez se implemente la fusión entre los Ministerios de Industrias y de Comercio Exterior)

**SINTAXIS DEL INDICADOR**

No aplica

**Serie histórica del indicador “Exportaciones alta, media, baja intensidad tecnológica per cápita”**

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Indicador	64,34	54,76	50,79	53,09	47,12	42,38

Fuente: Banco Central del Ecuador: Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes  
Instituto Nacional de Estadística y Censos: Proyecciones Poblacionales 2010-2020

Luis Ángel Guamán Lazo <b>DELEGADO TÉCNICO DE LA SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN</b>	
María Belén Proaño Guerra <b>DELEGADO TÉCNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS</b>	
María Dolores Vélez Ponce <b>DELEGADO TÉCNICO DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA</b>	
María Belén Vivero Rosero <b>DELEGADO TÉCNICO DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA</b>	